



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
unsaeco @ unsa.edu.ar

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

SALTA, 2 MAR 2010

Res. N° 056.10

Expte. N° 6.630/09

VISTO:

La Resolución CD-N° 1386/09, mediante la cual se autoriza la realización de las Jornadas de Ambientación y Apoyo Académico para los ingresantes 2010 a las Carreras de esta Unidad Académica y se designa a la Coordinadora y Tutores Becarios de las mismas, y;

CONSIDERANDO:

Que las citadas Jornadas promovidas por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, son un complemento al desarrollo del CILEU y tienen como objetivo brindar a los estudiantes ingresantes una serie de herramientas para su mejor inserción en la Universidad.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 05.12.09, aprobó la designación de los Tutores Becarios desde el 01.02.10 al 28.02.10 con una retribución equivalente a la de los Tutores Alumnos del CILEU 2010.

Que la Facultad cuenta con disponibilidades presupuestarias y financiera para atender el presente gasto.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar a la Dirección Administrativa-Económica a realizar la liquidación y pago de \$ 500,00 (pesos quinientos) mensuales a los Tutores Becarios designado por Resolución CD-N° 1386/09.

Art. 2°.- Dejar establecido que la real prestación de servicios deberá ser certificada por la Prof. Lidia Elbirt de Naón, Coordinadora de las Jornadas de Ambientación.

Art. 3°.- Imputar el gasto dispuesto en el Art. 1° de la presente resolución a Gasto de Funcionamiento del presupuesto de esta Facultad.

Art. 4°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

apia/nic

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LOPE
SECRETARIA ACADEMICA



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO